



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ÁREA DE DEBATE
**Comisión Permanente de Legislación e
Interpretación**

NOTA Nº 20/2024
**COMISIÓN DE LEGISLACIÓN
E INTERPRETACIÓN**
Ref. Asuntos 768/2024

Ushuaia, 14 OCT. 2024

SR. EDUARDO GÓMEZ

S / D

En mi carácter de presidenta de la Comisión de Legislación e Interpretación y de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión del día 8 de octubre del corriente, me dirijo a usted, a efectos de informarle que lo solicitado mediante asunto 768/2024 deberá tramitarlo ante la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia.

Sin más, lo saludo muy atentamente.

C.D.
M.L.C.M.

Eduardo Gómez
24945946
16/10/24
11⁰⁰ hs.

Concejala Laura AVILA
Presidenta Comisión
Legislación e Interpretación
Concejo Deliberante